

-PERITOS TASADORES AGROPECUARIOS -

(Reglamento de Peritos Acdo. 25/13- Anexo) y su modificatoria Acdo.5/14 Pto.13°- Acdo. 17/17-Pto.12°.

**Los profesionales excluidos en la presente lista quedarán suspendidos en el Juzgado que lo removiera, hasta su vencimiento. Pudiendo ser sorteados en los demás Juzgados.*

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ASIENTO: MERCEDES

MAT. N° APELLIDO Y NOMBRES DOMICILIO/TELÉFONOS CORREO ELECTRÓNICO

MAT. N°	APELLIDO Y NOMBRES	DOMICILIO/TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
1	IBARRA, Néstor Raúl	Lavalle 794- Cel.: 3773-469000 CUIF. N°: 6233	nestoriba@gmail.com